CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:55

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°.....13016.....

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de setiembre de 2024, el **distrito de San Francisco, de la provincia de Ambo, región de Huánuco**, cumple su **octogésimo primer aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 1,199 habitantes.

Que, el **21 de setiembre de 1943**, durante el gobierno del presidente Manuel Carlos Prado y Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de San Francisco,** el mismo que fue reconocido con **Ley N° 9817,** que en su artículo 1º dice: "Créase en la provincia de Ambo, del departamento de Huánuco, el distrito de San Francisco, Teniendo por capital el pueblo de Mosca". Artículo 2º. El distrito de San Francisco se compondrá de los pueblos de Mosca y Quircán y de los caseríos de Fullpol, Muñaura, Uchuyacu, Churiaz, Andamayo.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al distrito de **San Francisco, provincia de Ambo, región Huánuco,** por su **LXXXI aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Cesar Morales Negrete, alcalde del **distrito de San Francisco, provincia de Ambo, región de Huánuco,** para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades de educación, salud, policiales, organizaciones civiles, comunidades campesinas, centros poblados, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de San Francisco,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 20 de agosto de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/09/2024 14:07:00-0500